

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DE LA EXPOSICIÓN INURRIA QUE EL DOMINGO SE CLAUSURO EN MADRID.—Dos salas de dicha exposición.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA
CABRA

Martín Belda, 34

(Córdoba)

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante indantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Soldados de Africa

De cualquier reemplazo, sean de haberes o cuotas, del de 1924, mozos del próximo de 1925, aunque estén en la península y no hayan ingresado en filas, interesa a sus familiares enterarse de la forma de sustituirse del servicio militar de Africa y licenciarse del de la península. Pidan detalles, condiciones y relación de más de **CCHENTA** referencias de soldados licenciados últimamente con arreglo a las disposiciones vigentes, que autorizan este procedimiento, a **DON EVARISTO ROMERO GAMEZ**, Agente de Negocios en Madrid, Toledo, 1 65; Apartado 12.065; Teléfono 795 M, o a sus corresponsales de provincias, con sello para la respuesta.

Estamos especializados en la gestión de certificados de penales, últimas voluntades, legalizaciones y gestión de asuntos en Ministerios y dependencias oficiales.

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS.—MUEBLES DE TODAS CLASES

ALFONSO REDONDO

Duque de Hornachuelos, 7.—Córdoba.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy martes 2 de Diciembre de 1924

A las seis de la tarde y a las nueve de la noche.—Cinematógrafo.—Tercera, cuarta y quinta partes del primer capítulo y estreno del segundo capítulo completo (tres partes), de la grandiosa serie francesa **Mandrin, caudillo de leyenda**.—Estreno de la comedia americana en dos partes, titulada **Un día agitado**.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

SALON RAMIREZ

Compañía de Comedias Rodríguez-Espinoza

Funciones para hoy martes 2 de Diciembre 1924

A las ocho en punto.—La comedia de gran éxito en tres actos, original de Muñoz Seca, titulada **Los chatos**.

A las diez y cuarto.—El hermoso drama en tres actos, original de don Angel Guimerá, **Tierra baja**.

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

Relojería Royal

(Junto al Circulo de la Amistad)

Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8'80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratasísimas.

LOCAL DEL PAY-PAY

Joaquín Ortega

Carne de vaca y ternera.—Mercado de Sánchez Peña, puesto número 53.

Sociedad Anónima CROS BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobro y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

La casa Ungria

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. **Suministra informes comerciales de todo el mundo** y cobra créditos contra deudores morosos:

25 informes 75 pesetas

50 id. 135 id.

(a mayor número, precios más reducidos).

Pida usted gratis **«EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL»**, revista técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS

DELICADOS Y AJADOS

POR EL USO DE OTROS

DEPILATORIOS

De venta en todas partes



A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual sucede con la **Electrolisis (Depilación Eléctrica)**.

Se vende a 6 pesetas en la Plaza de Cárnovas, 11, Perfumería

Nadie puede dar mejores precios que **EL METRO**. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Informaciones de la mañana

EXPOSICION INURRIA

Angel Vegué ha escrito en «El Imparcial» acerca de las obras que dejó al morir el ilustre escultor cordobés:

«Oportunísima viene a ser la Exposición de las obras que ha dejado al morir el insigne escultor Mateo Inurria. Decimos que oportunísima, porque antes de que la dispersión de las mismas empiece, nos es dado apreciar los variados aspectos que había en la personalidad de quien acertó a crearlas. Siendo muy lamentable que las circunstancias económicas muevan a organizar Exposiciones con las producciones dejadas por artistas fallecidos para con ellas allegar recursos, es lo cierto también que la beneficencia suele recomendarse y ejercerse a expensas de valores por lo general poco estimables dentro de lo puramente artístico. Por fortuna, no es este el caso que se presenta con Inurria. Escultor él que llegó en su carrera a la máxima categoría—medalla de honor, plaza de académico y cargo de profesor—, fué, por encima de la glorificación oficial, un verdadero artista. La consideración de los contemporáneos no siempre corre parejas con el mérito efectivo.

Mas lejos hoy de títulos que acrediten de preeminente entre los nombres que forman la lista de cualquier escalafón, nos encontramos con el Inurria autor de tales o cuales trabajos cuya calidad estética se impone a la admiración, con independencia absoluta de otras circunstancias.

La Exposición inaugurada ayer, con el realce de una nutrida y selecta concurrencia, será, sin duda, una de las más importantes del año actual. El patio destinado a exhibiciones por el Museo de Arte Moderno en el Palacio de Bibliotecas y Museos vióse durante unas horas lleno de ilustres personalidades, de artistas, de amantes de las artes. Sin embargo, confesemos que la contemplación de las obras no podía realizarse en las mejores condiciones por causa de tanto visitante. Nosotros, deseando de corazón que todo Madrid desfile por al local donde manos amigas y piadosas han instalado con sumo gusto las piezas objeto de la Exposición, aguardamos que algún momento propicio nos libre de la curiosidad ajena para examinarlas con detención. En tanto, anotemos que la impresión de conjunto es, desde luego, de las que no defraudan las esperanzas más fundadas.

Las antigüedades que Inurria supo coleccionar con un criterio de depurado gusto, más que perjudicar, sirven para que se aprecie lo que hay de vital en cada trozo de mármol esculpido por el maestro cordobés, o la naturaleza del modelado que se acusa en los bronce fundidos. Mateo Inurria, y así lo hemos escrito, concebía la escultura como clara imagen de belleza y como oficio de virtuosismo. A la improvisación fácil y a la habilidad manual oponía la labor paciente y depuradora de la forma, en consonancia con la visión más característica y

expresiva. En un torso de mujer hallaba, por ejemplo, tema magnífico para arrancar a la materia inerte palpitantes acentos de vida y de pasión. Allí donde tocaban su cincel o sus palillos, allí quedaba animado un amoroso *tremolo*. Noble sensualidad era la suya, triunfadora de impurezas, en un afán inagotable de castidad carnal, aunque parezca paradójico lo encontrado de ambos términos.

Originales en mármol y en bronce, uno en madera, y figuras o bustos en yeso patinado, hacen un total de sesenta y nueve números en el catálogo.

Baste por hoy con la noticia. La crítica versará sobre las notas dominantes y diferenciales.»

Nuevo jefe de Pósitos

Por traslado a Teruel del que hasta ahora ha sido jefe de la sección provincial de Pósitos de Córdoba-Jaén, don Joaquín Cortés Fernández, ha sido designado interinamente para dicho cargo el alto funcionario de la Excmá. Inspección General del ramo, don Francisco Javier Cabezas Montemayor.

El señor Cabezas Montemayor es un verdadero prestigio del cuerpo de Pósitos y está especializado en cuestiones agro-sociales, por lo que su labor al frente de la importantísima sección provincial que desde ahora rige, ha de ser en extremo beneficiosa para la pia institución de los Pósitos, tan necesitados de funcionarios de la valía del señor Cabezas.

Felicitemos a este señor por su merecida designación; y a los Pósitos de esta provincia y la de Jaén, por estar regidos por una personalidad de la competencia del nuevo jefe.

Cañero a Madrid

A ventilar lo del veto

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid el notable rejoneador y estimado amigo nuestro don Antonio Cañero, que, según anunciamos, va a ventilar la cuestión del veto que quieren imponerle los empresarios.

Nuestro paisano lleva una carta que recibió de determinados empresarios, los cuales son de los que han infringido el acuerdo sobre el pago de pesetas a los toreros de categoría.

Don Antonio regresará el viernes para tomar parte en la corrida benéfica de San Fernando y en la que el domingo se lidiará en Montoro, también con carácter benéfico.

Fué despedido por numerosos amigos.

NOTARÍA

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha sido trasladada definitivamente a la calle de Sevilla, número 15.

Los efectos del temporal

Hasta nosotros llega la noticia de que a causa de la lluvia, ayer se inundó el barric de las Margaritas.

Por las calles de esta barriada, principalmente por la parte de nueva construcción, no se podía transitar, toda vez que el agua alcanzaba más de dos cuartas de altura.

El agua penetró en el interior de algunos edificios causando los perjuicios consiguientes.

A causa del temporal se inundaron otras muchas calles de la ciudad, dando motivo a infinidad de incidentes.

LOCALES

Ha dado a luz una niña la señora doña Antonia Romero, joven y bella esposa de nuestro querido amigo don Ruperto Tejuelo.

—También ha dado a luz una niña—tercera de su matrimonio—la distinguida señora doña Concepción Sánchez Torres, esposa del culto letrado y oficial del Ayuntamiento de Córdoba don Alfonso de Torres Márquez, buen amigo nuestro. Felicitamos a ambos matrimonios.

—Ha regresado de Madrid, el teniente de alcalde don José R. de Eguilior.

—Anoche, en el tren rápido, marchó a Sevilla el rico propietario y comerciante de Alcoy don Juan Santonja Pascual.

—Ha marchado a Sevilla nuestro querido amigo el ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta región don Francisco Ullastres Coste.

—Marchó a Málaga en el tren expreso nuestro querido amigo don Cayetano Iradi, en unión de su hijo don Santiago.

—Pasó para Málaga en tren expreso el exmatador de toros Vicente Pastor.

—Regresó a La Rambla el delegado gubernativo de dicho partido nuestro querido amigo el capitán de infantería don Nicolás Velázquez.

—Anoche, en el tren expreso, regresó a Córdoba nuestro estimado amigo el marqués de las Escalonias.

—Llegó de Sevilla y siguió a Madrid en el tren expreso el marqués de Tenorio.

—Pasó anoche para la corte don Francisco Marayer, reputado médico y muy conocido en esta capital.

—En el tren expreso, anoche llegó de Sevilla y continuó a la corte el conde de los Andes.

—Hemos recibido varias papeletas de pan que nos envía don Manuel de Armenta y Jiménez, correspondientes a la limosna que reparte dicho señor para conmemorar el trigésimo aniversario de su casamiento católico y civil con la ilustrísima señora doña Catalina de Compos y Valenzuela, acto que se efectuó en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, el día 3 de Diciembre de 1893. Agradecemos el envío que repartiremos entre personas verdaderamente necesitadas.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Le quitan cinco pesetas

Y le amenazan con un revólver

Por informes particulares tenemos noticias de un suceso ocurrido a la una de la madrugada de ayer.

A la indicada hora, después de haber asistido a las funciones de uno de nuestros coliseos, regresaba a su casa Francisco Roldán, que tiene su domicilio en la casa número 43 de la calle de San Basilio, y de profesión charolista.

Cuando transitaba por la calle Rey Almanzor, que al igual de todas las de la ciudad se hallaba completamente a oscuras, le salieron al encuentro tres sujetos, que sin hablar nada, lo sujetaron para apoderarse del dinero que llevaba.

El charolista defendióse, luchando con los atracadores, pero éstos le quitaron cinco pesetas de las veintitantas que llevaba.

¡Menos mal, tuvieron compasión y se conformaron con quitarle un duro!

El charolista resultó lesionado en la lucha que sostuvo con los atracadores, pudiendo deshacerse de ellos y fugarse por la puerta de Almodóvar.

Como es lógico, el atracado sufrió el susto consiguiente y presa de una impresión grande, pues se hallaba dominado de una excitación nerviosa que le privó del habla.

El charolista se trasladó a su domicilio, hasta cierto punto satisfecho por dos cosas muy justificas: Por haber quedado con vida y con dinero, pues los atracadores uno empuñaba un revólver y otro un palo, con el que fué golpeado.

Nos consta que Roldán estuvo en la Comisaría a denunciar este hecho.

Carrera de galgos en Jaén

En la hermosa finca que con el nombre de «Lebret» existe en el término de Jaén se han celebrado unas interesantes carreras de galgos, tomando parte en el festejo magníficos ejemplares de esta raza canina.

Asistieron numerosos y distinguidos aficionados de Córdoba, Sevilla y Jaén y el resultado de las carreras fué que batió el record la hermosa galga que posee nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes don Julio Sebastián, con el nombre de «Nicotina.»

¡¡Africanos a la caza!!

Visitando el establecimiento de Domingo Diaz Fernández, calle Rodríguez Marín, 18 (antes Espartería), podéis poseer una escopeta de caza de esmerada fabricación y garantizada por el Banco de Pruebas Eibar, a precios sumamente económicos.

También a precios baratísimos realizo existencias de pistolas y revólvers garantizados por dicho Banco. Vedlo y os conveneceréis.

Automóviles Citroen

Al contado y a plazos

MANUEL G. PLAZA
Garage España

Pi y Marcell 1

Córdoba

Sucesos y denuncias

Desgraciado accidente

En su domicilio, casa número 35 de la calle Moriscos, la niña de dos años Rafaela Gallardo tuvo la mala fortuna de cogerse el dedo medio izquierdo, causándose una herida por desgarrar, de la que fué curada en la Casa de Socorro por el médico señor Ortiz Clot.

Maltratada

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche Francisca Herrero Naranjo, de 24 años, domiciliada en la casa número 28 de la calle Góngora, manifestando que había sido maltratada por el soldado del regimiento de Sagunto Fernando Gallardo Baidillo.

La denuncia pasó al juzgado.

Los peligros de la

HERNIA

radicalmente suprimidos
sin molestias, aun haciendo
los más pesados trabajos

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Ecija 15 noviembre 1924.—Sr. D. C. A. BOER.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que, con el método C. A. BOER, he curado en diez meses de la voluminosa hernia que vine padeciendo más de treinta años, por lo que le viviré eternamente agradecido y no me cansaré en bendecir la hora en que vino a esta población a ofrecer los aparatos C. A. BOER a los cuales debo la vida, pues venía sufriendo accidentes que me ponían a la puerta de la muerte.

Se repite suyo affmo. s. s. Emilio Navas. Emilio Castelar, 19.

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Eminent Práctico en:

SEVILLA, martes 2 diciembre, Hotel Simón.
CÓRDOBA, miércoles 3 diciembre, Hotel Simón.

MONTILLA, jueves 4, Hotel Comercio.
LUCENA, viernes 5, Fonda La Suiza.
CABRA, sábado 6, Fonda La Central.
BAENA, domingo 7, Fonda Comercio.
ALCAUDETE, lunes 8, Fonda La Central.
MARTOS, martes 9, Fonda Los Cojos.
PORCUNA, miércoles 10, Fonda del Arco.
MONTORO, jueves 11, Fonda Española.
ANUJAR, viernes 12, Fonda Española.
JAEN, sábado 13, Hotel Francia.
UBEDA, lunes 15, Hotel Comercio.
BAEZA, miércoles 17, Hotel Comercio.
LA CAROLINA, viernes 19, Hotel Cervantes.
LINARES, sábado 20, Hotel Cervantes.

C. A. BOER. ORTOPEDICO.-PELAYO, 60.-BARCELONA

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.-Córdoba

Práctica de una autopsia

La niña no murió envenenada

Como habíamos anunciado, el domingo por la mañana el médico forense del juzgado de instrucción don Miguel Luanco Lacasa, con el practicante don Pedro del Rosal, efectuó la autopsia al cadáver de la niña de diez y seis meses Amalia Nieto León, que ya decíamos que el médico se había negado a certificar su defunción.

Del resultado de la autopsia se desprende que dicha niña no murió intoxicada, como en un principio se dijo, sino a consecuencia de una bronconeumonía.

El forense emitió el informe al juzgado para los efectos consiguientes.

Lamentable accidente

Al salir del edificio que ocupa la Diputación provincial tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo nuestro querido amigo don Dionisio Ortiz Rivas, que resultó lesionado.

En un coche fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos don Fernando Rincón y don Pedro de los Pablos, con el practicante don Francisco Merino, le reconocieron detenidamente apreciándole la fractura de la tibia derecha en su tercio inferior, lesión que fué calificada de pronóstico grave.

Más tarde fué nuevamente reconocido el paciente en su domicilio por los médicos don Angel María Castiñeira y don Antonio Ortiz Clot, quienes, por encontrar en las mejores condiciones la pierna fracturada, no creyeron conveniente modificar en nada la curación hecha por los facultativos de la Casa de Socorro.

Lamentamos muy de veras el accidente ocurrido al señor Ortiz Rivas, y le deseamos un total restablecimiento.

Interesantísimo a nuestros lectores

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe por Giro postal a don Manuel Arenas, Manriquez, número, 6.—Córdoba.

CADUCA EL DIA 20 DE DICIEMBRE

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

DE FOOT-BALL

El "Real Córdoba Sporting Club" vence al "Club Deportivo Egabrense" por 1 a 0 y gana una copa

Por si había duda de que en Córdoba existiese la afición al fútbol, ayer quedó desvanecida. En Córdoba hay número suficiente de aficionados capaces de llenar el Stadium cuantas veces se anuncien partidos, haga el tiempo que haga. Dígalos si no el encuentro efectuado ayer entre el «Real Córdoba Sporting Club» y el «Club Deportivo Egabrense» que con un día desapacible y lluvioso, con el campo en malas condiciones por la lluvia, a pesar de que fueron echadas algunas sacas de serrín, y el camino intransitable, se llenó por completo el Stadium.

¡Cuanta afición hay que tener para aguantar estóicamente y con la sola defensa de un paraguas los chaparrones que ayer cayeron durante el partido! Sobre todo los de gradadas, que se encontraban más indefensos.

Bien es verdad que el partido lo merecía, pues, sin ser de campeonato, tenía tanto o más interés que si lo fuese, por tratarse de dos equipos que pueden llamarse ya rivales. Todas las discusiones habidas la otra vez han quedado ya zanjadas, todas las dudas desvanecidas; ya está notoriamente probada la superioridad del equipo cordobés.

Si el «Sporting» juega siempre como lo hizo ayer, ya puede estar satisfecha su directiva y orgullosa su sociedad.

Cuando se juega con la fe puesta en la victoria y el amor propio de ayer, se triunfa siempre.

Ayer tuvimos ocasión de apreciar los valores futbolísticos de cada uno de los jugadores sportinistas. Ayer vimos jugar a Barragán de defensa, como jugó un día memorable para los anales del fútbol, con el «Sevilla F. C.»

La línea delantera y sobre todo el tresillo, se entienden admirablemente y con el tiempo darán muchos triunfos a su equipo, pero es preciso que los dos alas no los varíen tanto, sino que queden fijos.

Roales, de medio centro, jugó colosalmente, cortó todos los avances y dió mucho juego, cubriendo muy bien el puesto de Barragán, y Hocés y Austria confirmaron una vez más que son insustituibles en sus puestos y en el equipo.

Miguel, como apenas chutaron los forasteros, no pudo hacer nada.

Del «Deportivo»: el portero, un defensa, el ala derecha y Cabezas, que aunque no pudo hacer nada, no por eso hemos de dejar de hacerle justicia. Cabezas siempre el jugador codicioso y limpio de la escuela sevillana y alma de su equipo.

El partido

Con un lleno digno de mejor día y amenazando la lluvia, se empieza el partido.

A las órdenes del señor Calderón, cole-

giado sevillano, se alinean los equipos en la siguiente forma:

Por el «Real Córdoba S. C.»: Miguel, Mariano, Barragán, Hocés, Roales, Austria, Oki, Priego, Flores, Escribano y Balmaseda.

Por el «Deportivo Egabrense»: Estevez, Gamero, Eugenio, Santiago, Aniceto, Narvaez, Pallarés (L.), López, Cabezas, Moreno y Pallarés (F.)

Le toca salir al «Sporting», que lo hace a todo tren, llegando hasta la puerta del «Deportivo» y cortando un defensa.

Recogen los forasteros y también llegan a los dominios de Miguel, sin que éste tenga que actuar, pues Barragán y Mariano se encargan de despejar la situación.

Nuevamente recogen los egabrenses y otra vez avanzan, notándose un ligero dominio por parte del «Deportivo». Se pita un faut a Barragán que no tiene consecuencias. Siguen dominando los egabrenses, y se castiga otro faut al «Sporting», que hace que Cabezas se apodere del balón y llegue hasta la misma puerta haciendo incurrir en corners a los cordobeses. Se tira el castigo y despeja bien Barragán, recogiendo Flores, que está muy bien situado, y avanza hasta la puerta del «Deportivo», siendo cargado arbitrariamente y castigándose al «Cabra» con un faut.

Empieza a dominar el «Sporting» y vemos unas buenas jugadas de Flores y Escribano y un buen centro de Balmaseda, que es rechazado.

Nueva arrancada del «Sporting», que se va creciendo a medida que se va desarrollando el juego, y se arma una melee en la puerta del «Egabrense» viéndose el portero apuradísimo para salvar a su equipo del tanto que era casi seguro.

Un ligero dominio del «Deportivo» sin consecuencias, y nuevamente llegan los cordobeses a la puerta de los forasteros, chutando varias veces y no haciendo tanto por milagro.

Hay un faut para Córdoba que hace que sus contrarios lleguen a la puerta.

Se tira un corner contra «Cabra», que es rechazado, recogiendo Flores y no es tanto por offside de Balmaseda.

Escribano, Flores y Balmaseda se prodigan y chutan cuanto quieren, viéndose el portero apuradísimo para contener tanto chut, pero siempre salvando por milagro, no dejando de ser muy aplaudido por eso.

Se castiga a Roales un faut y otro a un egabrense. Sigue el dominio de Córdoba, haciendo Barragán una exhibición de su juego clásico, siendo aplaudido.

En un avance de Rafaelillo, éste chuta y se pierde un tanto. Hocés está jugando admirablemente y con la codicia en él peculiar.

Escribano se apodera del balón y sorteándose a todos los jugadores que le salen al paso llega hasta la puerta de los egabrenses, siendo ovacionado. Y con un nue-

vo dominio del «Sporting» termina el primer tiempo, siendo aplaudidos ambos equipos.

Segundo tiempo

En el segundo tiempo les toca salir a los egabrenses y enseguida pierden el balón.

De nuevo lo recogen, y aunque se nota que han salido deseosos de marcar, no consiguen nada, gracias a la actuación de Roales y Flores.

Los cordobeses se animan, y achuchando de firme llegan a la puerta de los forasteros, haciendo incurrir a éstos en corner. Se tira éste y es muy bien despejado de cabeza por el defensa, que actúa de providencia.

Recogen de nuevo los cordobeses y avanzan a todo tren, bombardeando incesantemente la puerta del «Deportivo», formándose una melée que, con gran trabajo, consigue despejar el portero.

Cabeza se hace del esférico y sorteándose a varios jugadores consigue llegar hasta los dominios de Miguel, cortando Barragán e incurriendo en corner el Córdoba.

Se tira éste, sin consecuencias para los de casa, pues despejan bien los defensas.

Barragán se hace del balón, y al verse marcado de cerca por un jugador contrario le indica a Miguel que se lo va a echar, interponiéndose el contrario entre este y Barragán para aprovechar y en este momento y cuando ya ha quedado desmarcado lo pasa a Oki que lo recoge y lo corre por su ala, (Grandes aplausos.)

Se inicia un avance por el ala derecha del Córdoba, centrando y recogiendo Flores, que avanza rápidamente llegando hasta la puerta y no pudiendo chutar por estar muy marcado, pasa a Balmaseda que lanza un chut fortísimo que el portero para, pero se le escapa el balón de las manos y entra en la red en medio de una ovación enorme. Ha sido un tanto admirable.

Vuelta el balón al centro, sacan los egabrenses, que quieren sacarse la espina, y arremeten con coraje, llegando el balón hasta la puerta y saliendo a corner, que es tirado sin consecuencias. Hay otro corner para el «Cabra» y un ligero dominio de éstos, pero de poca duración. Se castiga a Córdoba una carga injusta a Cabezas.

Sigue el juego alternativamente. Oki lanza un chut que pasa como un rayo rozando los palos de la meta, si va un poco más al centro es gol. (Es aplaudido).

Se pitan dos ersais a Cabra y uno a Córdoba.

Gran avance de los sportinistas con buen chut de Flores, salvando el portero.

Empieza a llover copiosamente y ya con trazas de no terminar en toda la tarde, el público de gradadas irrumpe el campo, para guarecerse del agua en preferencia, y ya es imposible seguir jugando.

El referée, en vista de esto, consulta con los capitanes, acordando éstos dar por terminado el partido y adjudicándosele la copa al «Sporting», que al hacersele entrega de ella es ovacionado.

Kik.

Adolfo Villén
Anís Pretel
Rute.

Sin rival
Anís Machaquito
Reyes Rute

Información telefónica

La tarde en la Presidencia; Magaz y los periodistas; no hay nada de dimisiones; los rumores falsos deben rechazarse y sobre todo los antipatrióticos.—El Rey inaugura el hilo directo con Tetuán en la Presidencia.—Parte oficial de Marruecos.—La Asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana; se pide, entre otras cosas, que no se prorrogue el decreto de alquileres.—Suspensión del banquete a Marcelino Domingo.

(DE LA AGENCIA "FEBUS,")

De Madrid

Madrid 2, de la 1 a las 4 m.

La asamblea de la Propiedad urbana.—Piden que no se prorrogue el decreto de alquileres

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la anunciada asamblea de las Cámaras de la Propiedad urbana, asistiendo representaciones de 54 localidades.

Pronunciaron extensos discursos, entre otros, el conde de Casal y el señor Pich y Pons.

El presidente hizo el resumen de los discursos, diciendo que Cataluña, región integrante de España, desea la unidad de la Patria.

Dice que los miembros de las Cámaras no son como otros capitalistas, que en momentos de peligro para la patria ponen su capital en Bancos extranjeros.

A continuación se redactaron diez conclusiones encaminadas a conseguir mejoras de interés para la Cámara, y entre ellas que no se otorgue la nueva prórroga del decreto de alquileres.

Recepción académica

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado la recepción del nuevo académico don Rafael Domenech.

Presidió el acto el conde de Romanones, asistiendo numerosos académicos.

El recipiendario leyó su discurso, que versó sobre el tema «Crítica del Arte», contestándole el académico señor Herrero, elogiando las dotes de cultura y el trabajo presentado por el nuevo académico.

Los duques de Parma

En el rápido de Irún salieron ayer con dirección a su país los duques de Parma, siendo despedidos por la Reina y numerosos aristócratas.

Los infantes don Carlos y doña María Luisa

Llegaron a esta corte los infantes don Carlos y doña María Luisa y su hija doña Isabel Alfonso, siendo recibidos por personas de la familia Real, aristócratas y generales.

Se dirigieron a Palacio, donde se hospedan.

El homenaje a Valera

Visitó al marqués de Magaz en la Presidencia la comisión que organiza el homenaje a la memoria del ilustre novelista don Juan Valera.

Consejo de guerra

En prisiones militares se ha celebrado un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra un soldado de artillería por el delito de desobediencia.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

El defensor solicitó la absolución de su patrocinado.

La impresión es favorable.

Una comisión sevillana

El marqués de Magaz recibió en la presidencia a una comisión de Sevilla, que le visitó para solicitar del Directorio autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla pueda establecer impuestos extraordinarios con destino a la continuación de las obras de la Exposición Ibero Americana.

El marqués de Magaz prometió que el Directorio se interesaría por el asunto, procurando atender la demanda.

Magaz en la Presidencia.—Conversa con los periodistas.—Inauguración del hilo directo con Tetuán

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz vistiendo de uniforme.

El contralmirante preguntó a los periodistas si sabían algo nuevo, porque él no tenía noticias que comunicarles.

Los periodistas contestaronle diciendo que sabían que el Rey iría a la Presidencia.

—Efectivamente es cierto—contestó Magaz:—vendrá para inaugurar el hilo del teléfono directo con Tetuán, pues se ha establecido aquí la estación, podríamos habérsela comunicado con Palacio, pero hemos considerado preferible, para evitar derivaciones de la comunicación, que venga aquí el Rey.

—¿Asistirá el Monarca al Consejo?—preguntó otro periodista.

—No, replicó rotundamente el marqués de Magaz.

—Sabemos más—agregó otro reporter.

—¿El qué?

—Que circula un rumor. El rumor de que usted se proponía dimitir.

—Eso es un disparate.

—¿Entonces, no hay vacante?

—Aquí no hay vacante ninguna, como no se produzcan por sangre o por motivos de salud.

El presidente del Supremo

También visitó al contralmirante Magaz el presidente del Supremo, general Orozco, supónese que para hablarle del proceso por los sucesos de Vera.

El Rey en la presidencia

A las cinco de la tarde llegó el Rey a la presidencia, acompañado de su ayudante el marqués de Molins.

El Rey habló con Tetuán, conferenciando con el general Primo de Rivera durante veinte minutos.

Después el Monarca regresó a Palacio.

Los periodistas interrogaron al marqués de Magaz. Este dijo que la inauguración del hilo directo a Tetuán se había celebrado con todo éxito, oyéndose muy bien. El general Primo de Rivera dijo que todo iba bien, aunque el temporal impedía todavía algo el libre movimiento de las tropas.

Agregó el marqués de Magaz que a pesar de disponerse de este hilo para conferenciar con el Alto Comisario, seguirán comunicándose dos veces diariamente con el Hugues, que es un procedimiento más reservado.

Los infantes regresan a Sevilla.—El Consejo del Directorio.—Acerca de los rumores

Al terminarse el Consejo del Directorio, el presidente interino, marqués de Magaz, se dirigió a la estación del Mediodía, para despedir a los infantes don Carlos y doña María Luisa y su hija doña Isabel Alfonso, que emprendieron el regreso a Sevilla en el expreso de Andalucía.

Magaz insistió nuevamente ante los periodistas en desmentir el falso rumor de su dimisión. Dijo que no había dimitido ni pensaba dimitir.

Después, el general Vallespinosa que se encontraba presente, habló a los periodistas de la necesidad de rechazar ataques que van contra la patria, pues aunque ataquen al Directorio si les parece bien, o que se censuren errores cuando los haya, de ningún modo puede permitirse que se dirijan ataques que van contra la patria.

Agregó que habían hablado entendiéndose perfectamente con Tetuán. Primo de Rivera les dijo que había mejorado bastante el tiempo, pero que todavía seguían cayendo algunos chubascos.

El Consejo del Directorio careció de interés. No asistió a la reunión ningún subsecretario, ya que no habían de despacharse asuntos.

Suspensión del banquete a Marcelino Domingo

Por orden superior se ha suspendido el banquete que se había organizado para hoy para agasajar a don Marcelino Domingo.

El guardia Parrondo

La sentencia dictada contra el guardia de Seguridad Parrondo, ha sido absoluta.

Se prohíbe rigurosamente la entrada de personas extrañas en la Universidad Central

En la Universidad Central se han adoptado especiales medidas por el Rectorado que han sido fijadas en notas en el cuadro de anuncios y se han dado para la publicidad en la Prensa.

Dicha nota dice que en atención a las actuales circunstancias, queda prohibida la entrada en dicho centro universitario a toda persona que no sea alumno, profesor o dependiente de la misma.

También se prohíbe la entrada a los alumnos que no estén matriculados en las asignaturas que se explican en dicho centro, aunque sean estudiantes.

Las personas ajenas que por cualquier circunstancia tuviesen precisión de entrar en dicho centro, solo podrán hacerlo acompañadas de un policía.

Se ruega a los alumnos que lleven consigo algún documento justificativo a fin de evitar confusiones.

Se advierte asimismo que la sola presencia de un alumno de distinto establecimiento de enseñanza se considera como falta universitaria, que será castigada por el claustro.

Arrollados por un auto.—Un muerto y un herido

En el paseo de Rosales, el automóvil del marqués de Bendaña atropelló a dos hombres, causando la muerte de uno de ellos y resultando el otro con lesiones graves.

La campaña antipatriótica

«La Epoca» dedica su artículo de fondo a comentar la campaña que algunos españoles vienen realizando en el extranjero.

Dice que se les debe combatir, no solo desde España sino en las naciones donde se cobijan, pues resulta intolerable esa campaña antipatriótica que ahora sostienen por el procedimiento de propalar absurdas anécdotas, con las que ensayan su malvado ingenio, y que van dirigidas contra el Rey y contra instituciones merecedoras del mayor respeto y que están muy por encima de esas calumnias.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte el exsenador don Agustín Díaz Agüero.

Los sucesos de Vera.—Final de la vista ante el Supremo de Guerra

A continuación del relato del rollo se lee el informe del fiscal del Supremo.

Dice que por no encontrarse verdadera prueba para los procesados debe anularse lo actuado y seguirse causa por el procedimiento ordinario, englobada con la que se está instruyendo a los demás procesados, a fin de dejar bien determinada la culpabilidad, pues el suceso es tan grave que es necesario aquilatar bien la culpa.

Seguidamente informa el fiscal togado, señor Noriega, quien sostiene que los hechos determinan consecuencia de culpabilidad, y, por tanto, tiene que culpar.

Considera injusta la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Pamplona, pidiendo la revocación de lo actuado, por

aconsejarlo así la ley santa, que determina el castigo a los culpables, como vindicta a la memoria de aquellos que murieron en el cumplimiento de su deber, y sirviendo esto de ejemplo, ya que si no se castigara a los culpables otras partidas repetirían el juego.

Pide para los procesados Martín, Gil y Santillán la pena de muerte y para Vázquez la de seis años de prisión.

A continuación informa el defensor señor Matilla, diciendo que no tiene el sumario prueba suficiente para fundar petición de pena. Es necesario seguir el procedimiento ordinario para determinar bien la culpabilidad, puesto que cabe pensar que los autores de la muerte del guardia fueran los mismos individuos que aparecieron muertos o bien pudieran estar entre los diez y siete detenidos en San Juan de Luz.

Agrega que él no pide la absolución para el culpable, pero también es necesario que no se condene sin pruebas suficientes de culpabilidad.

Rebate los cargos del fiscal, y dice, que abriendo la revisión del proceso, se determinará todo. La sociedad no se considera indefensa y se vindicará la memoria de los mártires.

Rectifican brevemente el fiscal y la defensa y se da por vista la causa, advirtiendo el fiscal antes de terminar que, en caso de haber alguna condena de muerte, el tribunal debe pedir el indulto, según las atribuciones que le concede el artículo segundo del Código penal, y la revisión del proceso. La causa queda para sentencia.

Parte oficial de Marruecos

Se ha facilitado a última hora un comunicado oficial de Marruecos, con las siguientes novedades:

«Zona oriental: Sin novedad.

La aviación bombardeó intensamente el frente enemigo.

Zona occidental: Una de las columnas que operan en la zona de Tetuán fué tiroteada por el enemigo. Este fué rechazado.

En el sector de Larache la lluvia imposibilita todo movimiento a las tropas.

Se han llevado convoyes de aprovisionamiento a Ihay, sin novedad.»

De Provincias

BARCELONA

Grave accidente de automóvil

Barcelona 1.—Ayer a las ocho de la mañana salieron en automóvil con dirección a Ser-va, para continuar hacia Tarragona, don Valentín Carulla, su esposa y el marqués de Carulla.

Para evitar un choque con otro automóvil, hizo el chofer un violento viraje que ocasionó el vuelco del automóvil.

Resultaron: herido leve don Valentín Carulla, muerta su esposa y herido menos grave el marqués de Carulla.

El general Cavalcanti embarca con rumbo a Baleares

Barcelona 1.—Llegó en el expreso el general marqués de Cavalcanti, acompañado de su esposa y su ayudante.

Lo recibieron el gobernador militar y varios amigos y compañeros.

El general Cavalcanti hizo varias visitas y después se dirigió al puerto, subiendo a bordo del «Jaime I» que partió con rumbo a Baleares.

OVIEDO

Interesante proyecto

Oviedo 1.—En breve será estudiado por el Directorio un interesante proyecto de construcción de barriadas, ensanche de la población, pavimentación, alcantarillado, parques, etc., que se proyecta realizar, y para el que se ha solicitado un importante crédito.

SANTANDER

La censura

Santander 1.—Por haber publicado noticias que no fueron sometidas a la previa censura, el gobernador ha suspendido por cinco días la publicación del periódico «La Región».

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a seis

“La Unión,” y “El Fénix Español”



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

“LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Informaciones de la noche

AGRICULTORES

El momento es peligroso

Han transcurrido diez y siete días después de clausurada la Conferencia del Aceite; las conclusiones en ella unánimemente aprobadas, fueron entregadas al Gobierno, que las ha tenido en su poder ocho o diez días sin resolver, y que han pasado al Consejo de Economía Nacional para su informe, por cuyo organismo seguramente estarán estudiándose, para emitir dictámen y volver de nuevo a poder del Directorio.

Al regresar de la Conferencia dimos a los lectores de LA VOZ nuestra opinión de confianza, de tranquilidad, nunca de absoluta seguridad; y al proceder optimistamente lo hacíamos fundados en lo alegado y bien probado de los acuerdos propuestos al Gobierno por todos los señores de la Economía Nacional que a la Conferencia concurren. La tardanza en su aprobación es ya, por sí, causa de inquietud. Por ello el momento sigue siendo peligroso para los intereses agrarios olivareros.

Hemos liquidado la anterior cuenta y cuando creíamos con ella tener liquidados también los perjuicios, los agravios, las vejaciones causadas a esta riqueza por las arbitrarias e irritantes intervenciones desde hace tiempo puestas en práctica, nos encontramos con que vamos a entrar en la actual cosecha, cuya recolección está empezada, sin la seguridad absoluta de una libre contratación, sin siquiera un prudente cálculo de precios, para, según ellos, señalar jornales de recolección, transporte y elaboración, sin poder fijar el precio de las nuevas labores de arancia, ni los gastos de poda y limpieza y cuantos otros exigen el oportuno cuidado del olivo; los que compran y venden aceituna padecen la misma incertidumbre; los contratos para el extranjero y esto es lo más grave, sin poderse cerrar... y mientras tanto los productores de aceite que necesitamos dinero para atender a todos los gastos que ahora empiezan, tenemos que vender a 0.40 céntimos de peseta menos del precio que tenga la arroba el día de su entrega por cada mes que tarde en poderse hacer, pues de otro modo nadie compra a riesgo que baje... Más que un peligro, esta incertidumbre lleva en sí la realidad de los daños señalados...

Y mientras operarios y labradores del campo, esperamos la acertada resolución gubernamental, para de conformidad proceder, una vez siquiera, como hombres libres y dignos, se sigue haciendo o se pretende hacer ambiente en sentido ni justo ni cierto, publicándose datos equivocados o inexactos respecto a la anterior cosecha de aceites, en sus precios y gastos, como los que aparecen en un artículo sin firma, en «El Sol» del día 29 en su segunda página, donde se afirma que todos los gastos de producción en una arroba de aceite en Andalucía eran los de diez pesetas.

Córdoba y Jaén son Andalucía y nosotros como hombres honrados afirmamos que en la mayoría de los pueblos aceiteros, el costo

medio de producción de una arroba de aceite fué el de quince pesetas, incluyendo recolección, acarreo y elaboración, y tenemos prestada relación jurada del resultado de aquella cosecha, de la que se deduce claramente que para obtener una arroba de aceite necesitamos entonces 23 celemines de aceituna, que fué el fruto que rindieron, aproximadamente, ocho olivos, cuya renta a razón de 2 y 2.50 pesetas por olivo, era y es la de 16 a 20 pesetas, que sumadas a los gastos anuales de 15 pesetas, tuvo cada arroba de aceite al productor un gasto de 31 pesetas por arroba... que se ha visto obligado a ceder o entregar por fuerza a 22 pesetas como tasa.

Los obreros del campo ganan de cuatro a ocho, pesetas según trabajen a jornal o a destajo y las mujeres y niños más de la mitad de esas sumas y como estos interesantes datos son muchos de los referidos por el anónimo articulista. Los olivareros de Jaén y Córdoba tienen señalada para esta recolección un jornal mínimo de cuatro pesetas; el máximo lo da el trabajo, la competencia y la demanda de la plaza, y en esto, como en otras cosas, procedemos al contrario que con nosotros se hace; cuando se nos señala y fija por la tasa, el precio máximo a que podemos vender el aceite sin que se nos garantice el minimum, que es el que nos ofrece el comprador o nos imponen los mercados mundiales, es decir, la oferta y la demanda.

Respetamos como toda opinión la del artículo del «Sol», pero es sensible que estando la cuestión «sub-júdice», se pueda extrañar la del Poder público y se hagan estas publicaciones, no dando cabida a otras más exactas, imparciales y documentadas que también, aportando datos sobre la cuestión del aceite, se intentaron insertar en el mismo periódico, con firma, llena de la mayor autoridad, y con nombre ilustre de publicista y sociólogo de reconocida idoneidad, que habita en esta provincia de Córdoba.

Lo cual demuestra que hay un prejuicio que Madrid y los pueblos rurales y agrarios han de seguir en constante choque. Que el problema de aceite sostenido por ciertos factores madrileños y de otras grandes ciudades, no sigue siendo para nadie un problema de abastecimiento, ni de consumidores, y si un empeño loco de arruinar a los agricultores, pretendiendo imponer un precio barato entre viento y marea.

Ahora el Gobierno tiene la palabra.

Hay que reconocer que sobre el Gobierno pesan serias dificultades y graves problemas; Marruecos es, hoy por hoy, el único problema vivo de los gobernantes que España tiene planteado y de tal suerte, que él solo puede determinar la ruina moral y económica de nuestro país; como del mismo no nos es dable siquiera opinar, ayudémosle en lo que nos sea posible y aunque mucho hemos escrito y dicho en el asunto de los

aceites nada será ocioso si lo hacemos con sinceridad y patriotismo.

La riqueza agraria tan combatida en general, completamente abandonada de protección oficial y a veces perseguida en una de sus más importantes ramas, como lo es la producción aceitera, merece del Poder público, en naciones como la nuestra de estructura agrícola, trato de amparo y cariño, estimulando las energías con la perspectiva de mejorar la situación de los que en ella trabajan y producen; es de interés social aumentar la riqueza de los pueblos; que entiendan bien los gobernantes que la agricultura en España para los hombres que a ella se dedican no es régimen de prosperidad ni fuente de riqueza privada, si exceptuamos a la gran acumulación de propiedad. Para los demás apenas consiguen la remuneración de su trabajo, de su esfuerzo personal, y si merced al mismo alguno se enriquece, se debe también principalmente al régimen de privaciones, de vejaciones de todo orden a que el agricultor adapta su vida en los pueblos, arrastrándola, mejor que llevándola.

Que en todo caso el mal no está en enriquecerse, creando riqueza pública; el mal está en enriquecerse destruyendo riqueza creada.

Al negociante, al especulador le da lo mismo enriquecerse de una manera que de otra; al labrador del campo no; por mucho que gane su economía privada no se siente en la economía nacional; que los agricultores, los labradores, los productores y trabajadores del campo no son los que encarecen las subsistencias de sus productos.

Son muchas las manos por que pasan hasta llegar al consumidor madrileño o bilbaíno, manos que no debieran tener otros derechos que el que ganen en sus servicios. Que las 2.000 tiendas de comestibles y otras tantas de ultramarinos que existen en Madrid, meten más ruido y algarabía que los verdaderos consumidores pobres de clases humildes, que pasan por los vestidos, el calzado y hasta cosas innecesarias, como el tabaco, sintiendo la carestía de todo, pero sin señalar como más caso de aceite.

Para terminar: todas las crónicas sociales de nuestra pobre pluma, tendieron a convencer a los Gobiernos, pero también a decidir a los agricultores a su unión; si sigue faltándonos el contacto espiritual y la constancia, si aún hay agricultores que en estos momentos de peligro para la agricultura prefieran otros Bloques de Agrario, allá ellos, pero que no atribuyan a los Gobiernos su falta de vitalidad y arrestos para imponerse en circunstancias difíciles, y ello constituirá la mayor desgracia de España y de su agricultura. Nada de flaquezas ni desmayos, quien pide la revisión de un proceso que no estima justo, nada pide contra la razón ni el derecho, y esto es lo que pedimos los agricultores, justicia e igualdad.

Pedro Castro.

Bujalance 1.º diciembre.

BODEGAS

MANZANARA

Vinos finos de mesa, blancos y tintos, a ocho pesetas arroba.

Cartas ciudadanas

Al alcalde de Madrid se le ha ocurrido una idea luminosa, pues ha dicho oficialmente a los propietarios de solares que edifiquen o vendan a otros propietarios que se hallen en condiciones de edificar en un plazo breve.

Esto que se le ha ocurrido al alcalde de Madrid podría aplicarse a Córdoba.

Aquí tenemos desde tiempos lejanos, y tan lejanos que no hay memoria que retenga la fecha, gran número de solares, esperando a que suba de precio el metro cuadrado, a fin de realizar la venta en las mejores condiciones.

Mientras tanto ni se protege la industria ni el comercio, ni se facilita el problema de la vivienda, lo cual tiene el carácter de negocio, y esto y lo otro es lo que trata de evitar el alcalde de Madrid, como asimismo pudiera hacerlo el alcalde de Córdoba.

Bien está que los propietarios paguen fuertes tributos por la propiedad del inmueble, que nadie utiliza, pero sufre el ornato de la población y la relativa comodidad del vecindario que a veces no tiene casa donde vivir o se ve precisado a reducir su vivienda sin decoro y sin la higiene que determinan las leyes y el sentido común.

Entre caserones inhabitables y solares, cuenta esta población con un número crecido, agrandando doblemente la difícil situación del vecindario.

Por una parte la ejecución de cuanto preceptúa la ley de Casas baratas, y por otra la edificación de los solares, como racional complemento de dicha ley, vendría a resolver el conflicto de la vivienda, conflicto cada día más grave.

El alcalde con su autoridad y las Ordenanzas municipales con la suya, pueden hacer mucho en este sentido: «o edificar o vender», ha dicho el alcalde de Madrid, y esto podría repetir el de Córdoba.

La idea no será muy simpática a los propietarios de los solares, pero es racional y equitativa en todos sus órdenes.

O edificar sobre los solares que para nada sirven, o venderlos a otros propietarios que puedan hacerlo en breve tiempo, es la disposición del alcalde de Madrid.

Así irá cayendo la industria libre de los caseros, que carecen muchos de ellos de los principios de conciencia.

Martín Porras.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Terminada la confección de la matrícula para la exacción del arbitrio sobre aquellas casas o edificios que no tengan recogidas las aguas pluviales al interior de las mismas y las viertan a la vía pública que ha de regir en el ejercicio económico de 1924-25, queda sometido dicho documento a la fiscalización pública por término de ocho días en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría Municipal a los fines de que por los contribuyentes interesados se hagan cuantas reclamaciones convenga a su derecho.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1924.—P. Barbudo.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Boletín de cotización de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Precios corrientes del 30 de Noviembre de 1924:

De origen vegetal: Aceite fresco, arroba, 24,15 pesetas; arroz corriente, 100 kilos, 80; azúcar, id. 180; café, kilo 10; cebada, 100 kilos, 40; garbanzos tiernos, idem, 140; trigo, id. 48; habas castellanas, id. 46; id. cochineras, id. 46; id. morunas, id. 42; higos secos, kilo 0,50; judías secas, idem 0,80; Lentejas, id. 1; pan, id. 0,60; patatas, id. 0,30, y vino común, litro 0,80.

De origen animal: Bacalao, kilo 2 pesetas; carne de cerdo, id. 5,25; id. de ternera con hueso, id. 4,26; id. sin hueso, id. 5,68; id. de vaca con hueso, id. 4; id. sin hueso, id. 5,32; jamón, id. 10; leche de vaca, litro 0,90; manteca de cerdo, kilo 4,25; tocino fresco, id. 4.

Varios: Bujías, 100 kilos, 220 pesetas; petróleo, litro 0,90, y sal común, kilo 0,10

SUBASTA

El día 30 de Diciembre próximo tendrá efecto en la Dirección General de Administración local, en Madrid y en la Excm. Diputación de esta provincia, la subasta simultánea para la contratación del servicio de la recaudación ejecutiva del contingente provincial, desde 1.º de Enero de 1925, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Contaduría de dicha Excm. Corporación, todos los días hábiles desde las diez a las catorce horas, para conocimiento de cuantas personas pueda interesarle la expresada licitación.

Córdoba 29 de Noviembre de 1924.—El Vicepresidente, I. Barbudo.

“Córdoba Automovilista”

Hemos recibido el número 35 de esta importante revista, órgano de los automovilistas de esta provincia.

Son de gran interés los trabajos que en la misma se publican, sobresaliendo los que se refieren a caminos vecinales, el nuevo Studebaker, disposiciones oficiales, el automovilismo como profesión para la mujer, relación de automóviles matriculados en Córdoba durante el mes de Noviembre, progreso del automovilismo, los grandes autodromos y otros, de gran utilidad para los aficionados a este sport.

Los automovilistas cordobeses y la imagen de San Rafael

Los automovilistas cordobeses han declarado su patrón al Arcángel San Rafael, y en lo sucesivo todos llevarán sobre la tapa del radiador de sus automóviles la imagen del Custodio de la ciudad y guía del caminante.

Estas imágenes que son de una aleación de plata, miden trece centímetros de altura y se venden en las oficinas de «Córdoba Automovilista», Sevilla, 16.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Laportilla, 3, principal.

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su ama.

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.—Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en U

Maiz Plata, Maiz del País, Patatas de Castilla

Almacén de coloniales.—Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo.—Córdoba

Regalos para el “gordo” de Navidad

Pueden ustedes ser ricos, comprando desde hoy en los almacenes de Tejidos de Hie. Aragón, pues por cada 2 pesetas de compra regala participaciones de Lotería de Navidad del número 45.789.

GOBIERNO CIVIL

Certificaciones

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se interesa de los alcaldes de Priego y Fuente Tójar, Rute e Iznájar, el envío de las certificaciones de recepción de las obras de las carreteras de Priego al Saboral y ramales de Fuente Tójar y Zamoranos y de Rute a Loja por Iznájar.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Julio Cerdá García, don Santiago Alvarez Benavente, don Manuel Navas Barbudo, don Rafael Fuentes Simancas y don Juan Trujillo Fernández, de Córdoba; don Miguel y don Eusebio Lama Borrillo, de Doña Meucia; don José Sendra López y don Juan Maldonado García, de Aguilar; don Alfonso Baena Ríos, de La Victoria; don Enrique Martínez Mollinedo, de Dos Torres; don Facundo Tremod Venero, de Posadas; don Eugenio Pedraza Arjona, de Villanueva de Córdoba.

De automóviles

Han solicitado que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, don Carlos y don Fernando Montijano Bazán y don Luis Santiago Osuna.

Don Eugenio Cabaete Hernández solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad.

También solicita don Francisco de la Hiesca la transferencia de un automóvil a nombre de don José Campos Reina.

Adjudicación

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido adjudicada a don Pablo Canto la subasta de las obras de un puente de hormigón armado, sobre la carretera de Montoro a la de Andújar y Villanueva del Duque.

A informe

El gobernador de Sevilla remite a informe de esta Jefatura de Obras públicas una instancia del alcalde de Badolatosa, solicitando la construcción de una rampa de acceso a dicho pueblo en la carretera de Lucena a Estepa por Jauja.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que los reclusos en la cárcel de esta capital Juan Julio Castillo Romero y José Moreno Moyano, sean conducidos a la central del Puerto de Santamaría.

Distribución de socorros

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

Socorros satisfechos por el señor gobernador civil, de los fondos disponibles para las atenciones de Beneficencia, durante el mes de Noviembre de 1924:

Donativo a Juan Trujillo, 25 pesetas; a la señorita de A., 5; a M.^a G. M., 10; a la señora presidenta de la Junta de Damas visitadoras del Hospital Militar, 25; a los ermitaños de Nuestra Señora de Belén, 15; a las Madres Cristianas, 5; limosna a diferentes pobres cuyos comprobantes obran en poder del gobernador, 40.—Total, 125 pesetas.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1924.—El gobernador civil, Luis M.^a Cabello Lapiedra.

Inspección provincial de Sanidad

Multa

Se ha impuesto una multa a la vecina de Montoro Juana Ruano por continuar ejerciendo el intrusismo en la profesión de matrona, trasladándose al fiscal de esta Audiencia la falta anterior por desobediencia.

Traslado

Se ha dado traslado al subdelegado de Farmacia del partido de Rute, del acuerdo de la Junta provincial de Sanidad en expediente incoado por el delegado gubernativo del partido.

A informe

Al alcalde de Villaharta se remite para su informe un oficio del Colegio Farmacéutico de la provincia.

Comunicación

De oficio se reitera al alcalde de La Carlota las órdenes para que realice unas obras en un horno de pan de la aldea de Las Pinedas, cuyos humos molestan al vecindario.

Antecedentes

Se ha interesado del delegado de Fuente Obejana manifieste si en el pueblo de Villaharta funciona un botiquín o, en caso negativo, la forma en que dicho Ayuntamiento tiene organizados los servicios farmacéuticos.

Resolución

Al mismo delegado gubernativo se participa haber sido aprobado el expediente instruido contra el veterinario de La Granjuela don Antonio Pozo y se le interesa impida el intrusismo el veterinario Manuel López.

Los médicos de la Casa de Socorro

Se han posesionado de sus cargos los médicos que han obtenido plaza en las oposiciones celebradas para cubrir las vacantes que existían en la Casa Municipal de Socorro.

Dichos señores son los siguientes: Don Fernando Rincón Torres, don Pedro de Pablos y Barbudo, don Antonio Ortiz Clot, don Rafael Castellano del Castillo, don Fernando de Anzorena y Sáenz de la Jubera, don Rafael Nevado del Rey y don Antonio de Luna y Fernández.

Los citados facultativos ayer se hicieron cargo de sus respectivos turnos, que a continuación reseñamos por considerarlo de interés para el público en general:

De diez de la mañana a una de la tarde, señores Rincón y Nevado; practicante señor Marín (don Angel); de una a cuatro de la tarde, señores Ortiz Clot y Luna Fernández; practicante, señor Merino; de cuatro a siete de la tarde, señores de Pablos y de Anzorena; practicante, señor Monroy; de siete de la tarde a diez de la noche, señores Castiñeira y Castellano; practicante señor Santiago Casado.

De diez de la noche a diez de la mañana los mismos alternando.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

POR LOS PUEBLOS

Por amenazas de muerte

La guardia civil de Los Blázquez ha detenido a Amador Lora García, el cual, hallándose embriagado, insultó y amenazó de muerte a su convecino Marcelo Barrera Molina.

El detenido quedó a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

Por viajar sin billete

A la llegada del tren mixto número 2 a la estación férrea de Villa del Río, fué detenido Eduardo Gutiérrez Baudón, de 28 años, natural de Santander, el cual viajaba sin billete en dicho tren y se proponía continuar a Málaga, embarcando para Melilla, donde, según manifestó, residen sus padres.

El referido sujeto quedó a disposición del juzgado de aquella localidad.

Suicidio de un joven

Comunica la guardia civil de Peñarroya que en la noche del 29 del mes anterior puso fin a su vida arrojándose a un pozo de la mina «La Calera», de aquel término, el joven de 21 años, vecino de dicho pueblo Luis González Ruiz.

La resolución del referido joven se atribuye a disgustos tenidos con sus padres, de los que hace algún tiempo se hallaba separado.

El juzgado municipal ordenó la extracción del cadáver y su conducción al cementerio.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por despauo, contra Juan Rafael Luque Será defendido por el abogado señor Molina Alben-dín.

En la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa, por hurto, seguida contra María Jesús Navarro Ruano, en el juzgado de la Izquierda de esta capital. La defensa está encomendada al letrado señor Roses.

En la sección segunda se celebrará la vista de otra causa, por hurto, instruida en el juzgado de Cabra, contra Domingo Pérez y otro. Los señores Roses y Alvarez Yuste tendrán a su cargo las defensas.

En la misma sección tendrá lugar la vista de una causa procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Francisco Peña y otro. Las defensas estarán a cargo de los señores Hidaigo y Colinet.

Sentencias

Por el tribunal de la sección primera ha sido declarada absuelta María del Carmen Jiménez Lobato, procesada por el juzgado de la Izquierda de esta capital, por el delito de corrupción de menores.

También ha sido absuelta por el mismo tribunal Antonia María Bejarano Meléndez, procesada por parricidio por el juzgado de la Derecha de Córdoba.

Destino

Por R. O. de 29 de Noviembre último y por traslación, ha sido nombrado secretario de esta Audiencia provincial don Antonio Enríquez y Santos Izquierdo, que desempeñaba el mismo cargo en la de Ciudad Real.

Sección religiosa

Santorales y cultos de mañana

Día 3.—Miércoles. Santos Francisco Javier, confesor; Sofonías, pf.

Vida del Santo.—Nació San Francisco Javier el 7 de abril de 1506, en el castillo de Javier, en el reino de Navarra, al pie de los Pirineos, y desde su infancia se inclinó a seguir el camino de la perfección. Fué a París, y en aquella Universidad estudió con tal aprovechamiento, que se graduó de maestro en artes. San Ignacio de Loyola tuvo ocasión de conocerle poco tiempo después, y comprendiendo sus méritos, le inclinó a seguirle en sus santas empresas y en la fundación de la Compañía de Jesús. Encendióse tanto San Francisco en el amor de Dios, que con los demás compañeros de San Ignacio hizo voto de ir a Jerusalén. Partió a Roma y de allí a Portugal y a las Indias, peregrinando descalzo y con suma molestia y por continuos ayunos, aunque favorecido con divinos consuelos. Habiendo peregrinado por todo el reino del Japón y convertido a más de un millón de almas a la fe de Cristo, deseó pasar a China, para iluminar con la luz del Evangelio; pero Dios puso fin a su peregrinación y trabajos, dándole en premio la eterna gloria, lo cual manifestó con infinitos milagros, entre los que se cuentan más de veinticinco muertos resucitados. Falleció el viernes 2 de diciembre del año 1552, a los cuarenta y seis de edad, siendo canonizado por Gregorio XV el día 12 de marzo de 1622. Un volumen sería preciso para contar las vicisitudes y triunfos de este ilustre Santo, gloria de España y considerado como apóstol de las Indias y del Japón. Su cuerpo se conserva en Goa, a excepción de un brazo que fué llevado a Roma y que se venera en la iglesia de la Compañía de Jesús.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa. (De ocho a doce y de dos a seis.)

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 3, miércoles, a Nuestra Señora de Villaviciosa en el Tabernáculo del altar mayor de la Catedral.

Cultos en San Pedro.—Último día del solemnisimo octavario que desde tiempo inmemorial dedícase en estas fechas a los invictos héroes martirizados en Córdoba en defensa de la fe. A las diez en punto de la mañana, misa solemne en la que predicará el cura ecónomo del Salvador y Santo Domingo de Silos, don Francisco Navaja Camargo, y asistirá la Ilustre Comunidad de señores curas párrocos.

En la Real Colegiata de San Hipólito.—Novena a la Inmaculada, costeada por la Asociación de Hijas de María. A las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Eduardo Dadero, superior de esta residencia de Jesuitas.

En Santa Cruz.—A las cinco menos cuarto, cuarto día de novena a la Purísima Concepción.

Cultos en la iglesia de María Auxiliadora.—A las cuatro de la tarde, quinto día de novena a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción.

En San Pedro Alcántara.—A las seis de la tarde, novena a la Inmaculada, con sermón a cargo de un P. del Corazón de María.

Temas locales

La limpieza de las calles

No nos referimos ahora a la limpieza de las vías urbanas como servicio público municipal, sino a cierto servicio que pueden y deben prestar al público los municipales.

La mayoría de las personas decentes que transitan por nuestras calles, y dentro de esa mayoría todas las señoras, se muestran de ordinario dolidas de la falta de limpieza que se nota, más que en el suelo en el léxico de muchos individuos desaprensivos, que por hábito dicen en alta voz palabrotas y blasfemias, sin reparar en que hieren oídos castos y molestan conciencias tranquilas.

Es Córdoba, por desgracia, uno de los pueblos de lenguaje sucio que más necesitan de una campaña de saneamiento, de una persecución firme y tenaz de todos los que en la calle usan a voces frases indecentes y desvergonzadas, de aquellos que en lugares de concurrencia pública manejan estribillos tabernarios, cantinelas de burdel y de garito.

La Guardia Municipal, ahora tan disciplinada y atenta a corregir todo desaguisado, debiera proceder con mano dura a denunciar a todo aquel que blasfema en la vía pública; pero también a cuantos adulterando el vocabulario local, se permiten por costumbre o por malicia manejar en alta voz adjetivos e interjecciones que no están en el diccionario, maldiciones y palabras repugnantes y soeces.

Y esta campaña contra las malsonancias y estridencias que hoy se escuchan en todas

partes, debiera alentarse por todo caballero cordobés, rico o pobre—que la caballerosidad nada se toca con el patrimonio—por todo caballero cordobés, que se sienta ofendido al escuchar en medio del arroyo, en el salón de espectáculos, y en todos los lugares de la ciudad, esas groseras frases que suelen pronunciarse en el rostro mismo de nuestras esposas, de nuestras hijas o de nuestras madres.

Hasta el piropo, que como muestra de admiración se dirige a una mujer hermosa, y que por su extrema delicadeza se llamaba *flor*, suele ser hoy un puñado de lodo, que mancha la cara de las cordobesas que lo escuchan.

Y ante tal y tan vergonzoso estado de cosas, el dilema es claro; o la autoridad por medio de sus agentes los guardias urbanos, pone en vigor el artículo 186 de las arcaicas Ordenanzas Municipales y prohíbe las ofensas que con el lenguaje sucio se hacen en las calles a la moral y al decoro de las personas decentes que a la fuerza las escuchan, o tendremos que hacer la limpieza a mano armada, padres, hijos y maridos, no conformes con que en oídos que merecen todo respeto, se derrame a cada instante el veneno de una procaacidad, la palabrota asquerosa dishrazada de galantería.

¡Señor alcalde, señor jefe de la guardia urbana: Hay que limpiar las calles de tanta porquería como fluye de la boca, cuando no del corazón, de algunos vecinos!

Sección de Primera Enseñanza

Comunicación

Por la inspección se oficia a la sección administrativa dando traslado del acta de la sesión celebrada por la junta local de Almedinilla, de la que resulta que el maestro don José Fernández Luna abandonó el cargo alegando hallarse enfermo sin cumplir los requisitos legales.

Acuse de recibo

El alcalde de Jódar (Jaén) acusa recibo de entrega a doña Elvira Herrera Marín de su credencial nombrándola maestra interina de la escuela mixta de Lagunillas (Priego).

Instancia

La maestra de Villanueva de Córdoba, doña Pascasia Cartón, eleva instancia solicitando quede sin efecto otra presentada solicitando licencia por enferma, por encontrarse ya restablecida.

MILITARES

Disposición

Se ha ordenado que no se proceda mientras duren las circunstancias actuales, al licenciamiento de los voluntarios de un año que hayan cumplido el plazo.

Mando

Se ha hecho cargo del mando del 18 tercio de la Guardia civil, el coronel don Angel Ramos Ordóñez.

Cargo vacante

Se halla vacante el cargo de delegado gubernativo de Antequera (Málaga), que corresponde a la categoría de teniente coronel.

Partes de haberes

Los jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría, podrán hacerlos efectivos hoy, mañana y pasado.

DOCTOR CABALLERO

DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

Siquieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucesales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

EL 6 C-V

Renault

Con cuatro asientos y freno a las cuatro ruedas y neumáticos confort

Felipe Gómez Sánchez

GARAGE GRAN CAPITAN

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales.)

Bujalance

De teatros.—Organizada por los obreros se celebró anoche en nuestro Salón Moderno una velada teatral, en la que un grupo de aficionados de la localidad cumplieron discretamente en la representación y estreno de un drama en cuatro actos, titulado «Recompensa a una traición», *original del vecino actualmente de esta población y natural de Castro del Río Juan Pérez López.* (Tomado textualmente del programa).

En lo que se refiere al valor titerario de la obra, no hemos de sentar nuestra opinión particular; ello sería desmentir los aplausos que prodigamos a la terminación de cada acto. Únicamente consignaremos estas palabras, de un expectador, cogidas al salir: *¿Qué se le puede pedir más? El pobre ha hecho lo que ha podido. Hay que aplaudir su buena fe...* Estamos conformes. Y no añadimos ni una palabra más.

En cuanto a la representación de la obra, nos vemos obligados a repetir que fué muy estimable, sobre todo, por parte de la señorita Conchita Puerto, que desempeñó de manera admirable su papel.

Hacia algún tiempo que deseábamos ocuparnos de esta linda y simpática jovencita. Creemos un gran deber de buenos aficionados al arte, estimular con unos renglones de aplauso la enorme afición y buena voluntad de esta preciosa muchacha, que, de cultivar la escena, llegaría a ocupar un puesto elevado en el teatro. Anoche, en una escena de la piecicilla que figuraba como terminación del espectáculo, le correspondía cantar un trozo de cuplé, y lo hizo tan bien, lo interpretó con tanto gusto, que el público, al finalizar la representación, le pidió entusiasmado que cantase.

Subió nuevamente el telón y apareció la monísima Conchita Puerto en actitud de canzonetista.

Un cuplé ramplón, pero que al pasar por los labios de la linda muchacha, se hizo hermoso y sentimental.

Conchita cantó como *las grandes*, y como *las grandes* también supo arrancar, una vez más, los prolongados aplausos que se le tributaron.

Nuestros aplausos también a la señorita Armonía Castilla, que interpretó muy bien su papel, y al niño José Pérez, que estuvo monísimo, así como a las demás partes de la compañía, que supieron cumplir en el desempeño de sus respectivos personajes. — *Francibajo.*

Fuente-Obejuna

En la parroquia de Nuestra Señora de la Magdalena, del pintoresco pueblo de Arahial (Sevilla) se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida y simpática señorita, poseedora del título profesional de Primera Enseñanza y profesora de piano, Custodia Ventura Zapata, con nuestro distinguido y estimado amigo el laborioso industrial de ésta, don Ignacio Madrid Alcázar. Bendijo la unión el coadjutor

de aquella parroquia don Cayetano Parodi, y fueron padrinos el industrial de esta villa y excelente amigo nuestro don Antonio Madrid, padre del novio, y la simpática y distinguida señorita Paquita Madrid, hermana del novio, y que creemos sería una madrina muy seria. Actuaron de testigos los distinguidos señores don Miguel Fernández, médico, y don Javier Torres, abogado. La novia vestía un valioso traje negro y velo blanco y el simbólico azahar y el novio un correcto traje negro.

El acto se efectuó en familia.

De todo corazón deseamos a los felices esposos una eterna luna de miel y a ambas distinguidas familias nuestra enhorabuena.

El simpático matrimonio, después de haber estado unos días en Córdoba, se ha instalado en esta villa, calle Montenegro. — *Corresponsal.*

Hinojosa del Duque

Como una innovación, entre otras muchas de las que sucesivamente pienso ocuparme, actualmente se obliga a este vecindario, que al sacrificar sus animales de cerda, que en gran cantidad se hace en esta época del año, llevan unos trozos de carne de los sacrificados al domicilio del inspector municipal para ser reconocida micográficamente.

Esta medida de inspección sanitaria es altamente plausible, pero en su aplicación ha encontrado quejas en este vecindario, que son dignas de atender.

Primeramente, teniendo en cuenta que las matanzas de cerdos son muchas y todas ellas se hacen en pocos días, el exceso de trabajo es tal, que vemos justificado que le sea difícil al inspector ir casa por casa reconociendo en vivo y después de muertos, cuantos animales se sacrifican, como único modo de que la inspección se realice bien, y sobre todo, para evitar que la buena fe del inspector se burle llevándole carne de otros animales, en vez de los sacrificados.

Este asunto tiene mucho interés aquí, donde existen chacineros que matan bastantes cerdos, que dedican después a la venta.

Al efectuar esta inspección cobran dos pesetas por cada animal, cantidad que la ley autoriza por tratarse de un reconocimiento particular.

El público en general se queja de este «impuesto», que sólo redundaría en beneficio del inspector municipal, y que por ser muchas las matanzas que se realizan, no deja de tener importancia.

El municipio debía preocuparse de este pequeño problema, que podría solucionar aumentando los honorarios del inspector municipal en atención al trabajo que se le ocasiona en una cantidad prudencial, y así no gravaría al vecindario con una suma que no tendría que abonar si existiera Matadero municipal, donde encontraría gratis esos servicios de inspección, y procurando que esta se realice con toda garantía aunque para ello se necesitara aumentar el personal, en evitación de que esa inspección sea una

pura fórmula y que, desgraciadamente, se consiga burlar la higiene.

Parece ser, según leemos en la Prensa, que todos los ayuntamientos han secundado la noble idea de obsequiar con un aguinaldo a sus soldados que sirven en Africa, con motivo de las fiestas de Navidad.

¿Tiene alguna iniciativa nuestro Municipio?

Por si la tuviera, debe con toda premura, pues el tiempo es corto, ver el modo de recaudar fondos para obsequiar de alguna forma a todos los hijos de Hinojosa que luchan en Marruecos.

Para allegar donativos hace falta el concurso de todos. Pueden solicitar de los jóvenes de la localidad que celebren una velada teatral benéfica; recabar de la empresa del Gran Cinema que dé una función con ese fin, que no dudo lo hará gustosísima; y abrir una suscripción que encabezara el Ayuntamiento con alguna respetable suma.

Lo recaudado puede repartirse entre todos aquellos paisanos que prestan servicios en Africa y que ellos directamente o por medio de sus padres lo soliciten de este Ayuntamiento.

No es justo olvidar a los que ofrendan su sangre y su vida por la Patria; y qué menos debemos hacer que al llegar Noche Buena, en la que más notarán la falta de su hogar, en la que más recordarán a los suyos, reciban algunos presentes de su Patria, que vean con el natural regocijo que sus paisanos no les olvidan, y sobre todo que no se dé el triste caso de ver que sus compañeros son obsequiados y que de ellos nadie se acuerda. — *Zás.*

Pueblonuevo

Letras de luto.—Ha fallecido en Madrid, a los cincuenta años de edad, consecuencia de una operación que le hicieran días atrás, don Manuel Tejedor Labanda, jefe de uno de los departamentos del servicio de pedidos de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

¡Pobre don Manuel! Quién diría, cuando hace pocos días, horas antes de emprender su viaje, del cual ya no retornará, alegre y confiado se despedía de sus numerosos amigos, había de tener éste un desenlace tan terrible. Don Manuel ha desaparecido de entre nosotros, pero su recuerdo jamás se borrará de nuestra mente.

Hombre de carácter afable y extremadamente cariñoso, su muerte ha de ser muy sentida entre sus numerosas amistades. Los que hasta hace días compartimos con él la dura labor del deber diario, le lloraremos como a un amigo insustituible. ¡Pobre don Manuel! Descanse en paz el hombre bueno y el amigo generoso.

Desde estas columnas le enviamos a su desconsolada esposa e hijos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir. — *Corresponsal.*

Torrecampo

Una farmacia.—Existe en este pueblo una farmacia, cerrada por fallecimiento de su titular, cuya vacante se anunció ya por tercera vez, sin que sepamos que tuviera solicitante. Como no hay otra en la localidad, origina grandes gastos y trastornos la provisión de medicamentos que, con ser grave, lo será mucho más en alguna ocasión relativamente probable que en la vida de cualquiera de nosotros dependa de la rapidez en aplicar los remedios de la ciencia.

No encontramos aplicación a esta anomalía más que pensando el que los periódicos oficiales y profesionales que publican la vacante no lleguen a todos los lugares en que haber pueda un farmacéutico que encuentre conveniente su adquisición o que alguno dispuesto a solicitarla tema encontrarse con uno de los numerosos casos en que el anuncio es pura fórmula legal, y por si esto fuera el motivo, nos decidimos a darlo a la publicidad en forma más extensa y ofreciéndonos a quien pueda interesarle para cuantos informes estime precisos, con absoluto desinterés y veracidad.

Informado por quien lo conoce practica y suficientemente podemos anticipar que los productos de ella se elevan a la cifra de *ocho mil pesetas anuales* y que el dueño de la existente se presta a traspasar todos los medicamentos que hay en existencia, frescos y numerosos, así como su instalación y local, en ventajosas condiciones de precio y cuantas facilidades sean precisas para su pago.

¿No habrá un señor farmacéutico al que interese tan fácil y productivo negocio en un pueblo bueno, de cuatro mil habitantes, que lo necesita y agradecería? Estimándole quizás cuestión de publicidad, suplicamos a los señores directores de la prensa reproduzcan en los suyos estas notas que encomendamos a la benévola acogida de LA VOZ.—*Manuel Cramer.*

Crónica extranjera

Lord Amery habla del problema de Egipto

Lord Amery, en el discurso pronunciado el domingo en su distrito de Birmingham, hizo referencia a la situación en Egipto, y explicó detalladamente la actitud de Inglaterra durante los últimos cuarenta años en aquel territorio.

«Ante todo—dijo—, Inglaterra salvó a Egipto de la bancarrota. Los administradores ingleses gobernaron con justicia y libertad, en vez de con presión y fuerza, como había sido hasta entonces. Un pueblo de esclavos fué transformado en poco tiempo en una mansión de hombres libres.

Más tarde, cuando una revolución se produjo en el Sudán, amenazando con envolver a Egipto, fué nuevamente Inglaterra la que salvó la situación, tratando de recobrar de nuevo el Sudán y trasformarlo en una nación simpática para todo el mundo, en vez de una constante amenaza.

Estas y otras varias razones de orden geográfico y político han hecho que Inglaterra esté dispuesta a no abandonar Egipto ni el Sudán.

Por otra parte es necesario hacer constar que Inglaterra jamás ha pensado en mezclarse en los asuntos interiores de una nación que ella juzgase capaz de gobernarse y administrarse por sí misma.

No hace todavía tres años que Inglaterra concedió a Egipto la libertad completa, reservándose desde luego sus posesiones en el Canal de Suez y el Sudán. Bandas insignificantes de egipcios revoltosos aceptaron así la situación, con el firme propósito de modificarla, de acuerdo con lo que ellos creen lo mejor para su nación, sin reconocer ninguno de los beneficios dados por Inglaterra. Para conseguir sus fines han organizado revoluciones y huelgas, y hasta han cometido crímenes odiosos. Han procurado hacer desaparecer a todo funcionario u oficial británico que se interesara por el mantenimiento de los derechos británicos, y, desgraciadamente, en algunos casos lo han conseguido.

Durante tres años hemos usado de la prudencia por evitar un conflicto; pero ahora la situación nos obliga a obrar con fuerza y energía, haciendo uso de todos los derechos que nos asisten en aquel país.

«El asesinato de sir Lee Stack ha contribuido grandemente a acelerar los acontecimientos. Nos hemos dado cuenta de la responsabilidad en que incurriamos tolerando así la situación, y estamos dispuestos a terminar con ella para siempre.»

Siquieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Conservatorio Oficial de Música

El sábado 6 del corriente, a las diez de la noche, celebrarán los alumnos de este Centro un concierto en honor de los médicos assembleístas, ejecutándose el mismo programa que en el festival de Santa Cecilia.

Como no se repartirán invitaciones, se advierte a todas las personas que fueron invitadas al último concierto, por si quieren honrar este acto con su presencia.—El Secretario, *Carlos L. de Rozas.*

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 1 al 6 de Noviembre.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'49 a 3'50.—Ternezas, 3'70 a 0'00. Lanar y cabrío, a 2'45.

Precios de cotización del 2 de Diciembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5,32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id sin id., 5'68.—Machos, 3'16.

Reses sacrificadas el día 2 de Diciembre. Vacas, 17 cabezas con 2.792 kilos.—Ternezas 4 con 216.—Lanar y cabrío, 20 con 277.—Cerdos, 31 con 2.838.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.

Casa muy conocida por la provincia del Córdoba.

La Concepción

Gran Confitería y pastelería de Antonio Mira (Mirita). Concepción, 27.

La más popular y acreditada Confitería de Córdoba, en donde sus excelentes géneros la hicieron preferida.

— Estómago-Intestinos-Higado —

Especialista Bernal Blancafort. M. del Boil, 1, esquina a Gondomar

Especial C C

CRUZ CONDE

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Tampones y accesorios para máquinas de escribir Yost

De venta en la casa REMINGTON, Concepción, 16 y Papelerías de Luis Segura, Alfonso XIII 48 y López y Moreno, María Cristina.

¡OJO!—Exíjase el precinto de la casa YOST y desconfiad de las falsificaciones. Los tampones recargados con tintas de mala calidad corren los tipos.

Información telefónica

Audiencias del Rey.--Magaz en la Presidencia.--Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.--Echevarrieta a Madrid.--Evacuación de posiciones en la zona de Larache.--Un mitin separatista en Villafranca de Oria; la Guardia civil sorprende la reunión y practica numerosas detenciones, trasladando a los presos a San Sebastián.--Horrible suceso en Barcelona; cuatro personas perecen asfixiadas.--Otras noticias de interés.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 2, de las 13 a las 19.

Despachando con el Rey

A primera hora de la tarde estuvo en su despacho de la Presidencia el marqués de Magaz.

Despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción Pública y Trabajo.

Varias visitas

El presidente interino del Directorio, después de despachar con los subsecretarios de los arriba mencionados departamentos, recibió la visita de los generales Hacha y Sánchez Pedreje.

También recibió al jefe de los servicios de la Compañía Trasatlántica señor Domelech.

La jornada regia.-Varias visitas

El Rey recibió en Palacio al embajador de Inglaterra, que iba acompañado de su secretario el conde del Betis.

También recibió en audiencia el Monarca al marqués de la Vega de Retortillo, a don César Rodríguez San Pedro y don Cesáreo Rubio, que fueron a darle las gracias por las condecoraciones que recientemente les han sido otorgadas.

A don Fernando Quejada, gerente de la Compañía petrolífera española, acompañado del representante don Ruperto Sucas.

Al señor Sánchez Rivero, que fué a entregarle varias obras de las que es autor, y al señor Fernández Bordas, director del Conservatorio de Música.

Visita a un hospital

La Reina Doña Victoria Eugenia, acompañada de la infanta doña Luisa, salió de Palacio, dirigiéndose al hospital de San José y Santa Adela, para visitar a los heridos de Marruecos.

A su regreso a Palacio, la Reina recibió en audiencia a la condesa de Valdegracia.

La "Gaceta", de hoy.--Un nombramiento

La «Gaceta» publica una Real orden nombrando para asistir a la treinta y dos sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones que en los días ocho y siguientes del presente mes ha de celebrarse en Roma, como representante español, a don Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba.

Las Juntas Centrales de Ganaderos del Reino y de colonización interior

Otra Real orden publicada en la «Gaceta» de hoy dispone que las Cámaras oficiales Agrícolas de provincias, tienen derecho a formar parte de las Juntas Centrales de Ganaderos del Reino y de colonización y repoblación interior.

Despachando con el Rey

Hoy estuvo despachando en palacio con el Rey el vocal del Directorio general Mayendía.

El general Lliautey

Según informes de la prensa francesa, el día 27 llegó a Casablanca el general Lliautey, acompañado de su ayudante.

Se le tributó un cariñoso y entusiasta recibimiento.

De provincias

BARCELONA

Echevarrieta

Barcelona 2.—Después de su breve estancia en esta capital ha marchado a Madrid el opulento naviero bilbaino don Horacio Echevarrieta.

Horrible tragedia.-Una familia entera muere asfixiada

Barcelona 2.—En la calle de Torrente de las Flores ha ocurrido un horrible suceso, del que han sido víctimas cuatro personas que integraban una familia.

Serían las once menos cuarto de la mañana cuando varios vecinos de la casa número 71 de dicha calle, extrañados de que no dieran señales de vida los inquilinos de un departamento del piso bajo de la referida casa, avisaron a la policía, después de haber llamado inútilmente repetidas veces a la puerta del piso.

Momentos después se personaba el juzgado en el lugar del suceso, acompañado del comisario, dos agentes de policía y un cerrajero.

Este desmontó la cerradura de la puerta. Penetraron los funcionarios públicos, y en el interior de la vivienda se ofreció a su vista un cuadro de horrores.

Al abrirse la puerta notaron un fuerte olor a gas del alumbrado, abrieron las ventanas, y en cuanto se renovó un poco la confinada atmósfera, penetraron en una alcoba.

En el lecho aparecían los cadáveres de Jaime Cabala y Dolores Valle, matrimonio que con dos hijos habitaba el piso.

En otro dormitorio, yacía en su lecho el cadáver de Ana Cabala Valle, soltera, de 32 años de edad, hija del matrimonio.

Atravesado a los pies del mismo lecho aparecía también muerto el hermano de la anterior, llamado Carlos.

Eran los cuatro miembros de una familia extinguida en una trágica noche, seguramente por una imprudencia.

El contador del gas del alumbrado estaba abierto y las llaves de dos luces, supónese que por descuido, pues no se han encontrado pruebas de que fuera intencionalmente.

Se supone que el hijo del matrimonio, Carlos, saliera al corredor con el propósito de cerrar el contador o abrir una ventana, cuando ya sentía graves síntomas de asfixia, pues en el pasillo había huellas de sus pisadas y residuos de vómitos que sufriera en su estado de intoxicación.

Es probable que acobardado y convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, volviera a refugiarse con su hermana, a la que trataría de llamar, sorprendiéndole los estertores de la muerte en tal ocasión.

Por disposición del juez los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial del distrito, donde el médico que los ha reconocido comprobó que la muerte de las cuatro personas víctimas de este horrible suceso fué producida por asfixia.

SAN SEBASTIAN

Un mitin separatista.-Numerosas detenciones

San Sebastián 2.—A las tres de la tarde de hoy han ingresado en esta cárcel, traídos por la guardia civil, y quedando a la disposición del juez instructor, numerosos vecinos de Villafranca de Oria, que fueron sorprendidos cuando, clandestinamente, se hallaban reunidos para celebrar un mitin separatista.

La reunión estaba presidida por un súbdito irlandés, sospechoso que desde hace algunos días se encontraba en dicha localidad.

Los detenidos son personas de significación; entre ellos figura un renombrado futbolista de Zaragoza.

De Marruecos

Evacuación de posiciones

Larache 2.—Por informes recibidos del campo de operaciones se sabe que la columna que manda el coronel González Carrasco ha evacuado las posiciones de Bab el Gavia y Dedari con sus respectivas guarniciones, armamentos, material, etc.

La columna, una vez realizadas las evacuaciones, que se llevaron a término con feliz acierto, se replegaron hacia el campamento de Messerah.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

Magaz en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia, manifestando a los periodistas que no tenía nada que comunicarles.

—Y bien sabe Dios que lo siento—agregó—, pues me satisface facilitar a ustedes muchas noticias y, si son buenas, mucho mejor.

Nota oficiosa

En la oficina de Prensa de la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa relativa a los acuerdos adoptados por el Claustro de la Universidad Central, en evitación de que elementos extraños traten de quebrantar la disciplina escolar.

Del extranjero

El cadáver de Sacadura Cabral

Lisboa 2.—Se han perdido todas las esperanzas de encontrar el cadáver del infortunado aviador Sacadura Cabral.

Los herederos del heroico piloto no podrán, sin embargo, recibir la herencia, ya que la ley no lo permite hasta transcurrido cierto número de años, por considerársele como «desaparecido».

La libertad de Nathusius

París 2.—El ministro de Negocios Extranjeros comunica la siguiente nota:

«El embajador de Alemania en París, von Hoescht, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, señor Herriot, con objeto de expresarle la satisfacción que experimenta el Gobierno alemán por haber sido puesto en libertad el general von Nathusius, y para anunciar al jefe del Gobierno francés que el Reich adoptará igual medida de gracia respecto a un súbdito francés detenido en Alemania.»

Las deudas francesas

Nueva York 2.—La Comisión de Deudas de Guerra se reunirá el lunes próximo en Washington para discutir la cuestión de las deudas de guerra de Francia a los Estados Unidos.

La prensa informa sobre el particular que Norteamérica concederá, probablemente, a Francia una moratoria de cinco años, pero no la perdonará ni un dólar.

IDEAS AJENAS

Opinión halagüeña

Lord Jakson, el árbitro de la moda inglesa, ha dicho a un redactor de «Le Matin», actualmente en Londres, que la industria española en confecciones marcha a la cabeza de Europa y América, dándose el caso curioso cómo los señores Murillo y Espín, establecidos en la calle de la Concepción, 33, 35 y 37, de Córdoba, verdaderos artistas del metro y la tijera, que en precios económicos hacen trajes cuya elegancia y excelente género, llaman poderosamente la atención, dada su economía.

LOCALES

Por los guardias municipales fué esta tarde detenido Rafael Prieto Aguayo (a) Guerrita chico, el cual insultó en el Café del Gran Capitán al camarero del mismo Vicente Jurado Cabello. El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

—Se halla enfermo el apreciable joven don Rafael Gámiz Marchal, hijo de nuestro estimado amigo el acreditado orífice don Rafael Gámiz Azas. Deseamos al paciente pronto y total restablecimiento.

—En la habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia, en esta capital, se ha abierto hoy el pago de los haberes, adultos, remuneraciones y primero y segundo trimestres de material diurno 1924-25.

Los ataúdes en que iban encerrados los cadáveres de los infortunados suicidas del «H. Colón», fueron donados por el dueño de la «Funeraria Católica» de la calle Pompeyos, número 7, don Antonio Moreno.

BOLSAS

(POR TELÉFONO)

2 de Diciembre 1924.

MADRID

Interior 4 por 100	69'60
Exterior 4 por 100	83'80
Amortizable 4 por 100	87'45
Amortizable 5 por 100 antiguo	94'50
Amortizable 5 por 100 de 1915	94'70
Tesoros—Enero	101'35
Tesoros—Febrero	101'50
Tesoros—Abril	101'35
Tesoros—Noviembre	101'60
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'15
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108'00
Cédulas Argentinas	00'00
Banco de España	566'00
Banco Hispano Americano	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	67'50
Unión Española de Explosivos	231'00
Azucareras preferentes	000'00
Azucareras ordinarias	107'65
Duro-Felguera	44'65
Madrid-Zaragoza-Alicante	00'00
Norte de España	340'00
Metropolitano Alfonso XIII	350'75
Tranvías	20'00
Francos	
Libras Esterlinas	

Marcos	33'81
Dólares	000'00
Liras	7'29
Francos belgas	31'80
Escudos suizos	36'60
Francos portugueses	140'80
Florines	00'33
Pesos argentinos	2'95
Coronas austriacas	2'77

BARCELONA

Interior 4 por 100	69'65
Exterior 4 por 100	83'90
Amortizable 5 por 100 antiguo	94'85
Norte de España	340'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	337'50
Banco Hispano Colonial	342'50
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	000'00
Francos	39'90
Libras Esterlinas	33'78
Marcos	000'00

PARIS

Exterior	000'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Río Tinto	000'00
Madrid-Zaragoza y Alicante	000'00
Norte de España	000'00
Ferrocarriles Andaluces	000'00
Pesetas	251'00
Libras Esterlinas	84'80
Dólares	18'25
Francos Suizos	353'50
Francos Belgas	91'65
Liras	79'20
Marcos	000'00
Coronas Austriacas	25'87

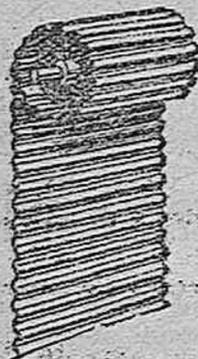
Puertas "Fors"

BARCELONA

FABRICA

DE

Puertas acero ondulado
" Ballestas
" Tubulares
" Grillaje



Villarreal, 15

R. I. ✠ P. A.

LA SEÑORA

Doña María del Rosario González Huertas

Viuda de Cabrera

Falleció en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, a los 55 años de edad

Sus desconsolados hijos don José, don Rafael y don Enrique; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes de la finada suplican a sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el día 3 del corriente en la parroquia de San Pedro a las tres y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

"EL FINANCIERO"

Esta importante revista madrileña acaba de publicar un hermoso volumen dedicado a la República Argentina, que consta de 216 páginas en folio, con alegórica portada en tricromía, 315 fotograbados y cinco gráficos.

El texto responde al conjunto y presentación artística de este hermoso volumen, constituyendo un estudio completísimo de todos los aspectos de la República Argentina; antecedentes históricos; estudios geográficos; constitución política; flora y fauna; movimiento emigratorio; agricultura, riqueza forestal; ganadería; industrias argentinas; saladero y frigorificación de carnes; otras industrias derivadas de la ganadería; minería; industria azucarera, harinera, vinícola, pesquera, industrias diversas; comercio argentino, intercambio comercial con España, régimen aduanero; flete, mercado de productos; Feria Internacional de Muestras; líneas de navegación, ferrocarriles, tranvías; finanzas argentinas,

patrimonio nacional, moneda y cambios, circulación fiduciaria, Déuda pública, presupuestos, situación bancaria; principales Bancos y banqueros establecidos en la Argentina; mercado de valores; Cámaras de compensación, operaciones hipotecarias, prenda agraria; sociedades anónimas, el capital invertido en la Argentina; Seguros, instrucción pública; Ejército y Armada; el coste de la vida en la Argentina de 1914 a 1923.

Figuran también en este extraordinario numerosos trabajos de colaboración. Entre éstos merece destacarse un completo estudio de la Argentina en el momento actual, debido al consul general de dicha nación en Barcelona, señor Gache.

Contiene también este libro informaciones y notas mercantiles diversas de entidades españolas de mayor relieve y significación en la Banca, Industria, Comercio, Agricultura, Siderurgia, Seguros, Importación y Exportación, etc. La parte gráfica reproduce todo lo más notable de la República Argentina en los diversos órdenes.

Figuran en primer término los retratos del Rey de España Don Alfonso XIII y el presidente de la República Argentina doctor Marcelo T. de Alvear, siguiendo más de un centenar de retratos del embajador de la Argentina en España doctor Carlos de Estrada, cuerpo Consular argentino en nuestro país y de los expresidentes de la Argentina y personalidades más salientes de la Política, Cultura, Industria, Arte, Religión, Ejército, periodismo, etc.

Este hermoso libro, que recibirán gratis todos los lectores de «El Financiero», se vende al precio de 8 pesetas para España y América, y 10 pesetas para los países de la Unión Postal, remitiéndose certificado sin aumento de precio.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos las enfermedades del vientre riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido de géneros de géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

Autobús «España II».—Se alquila para peholes y otros servicios análogos. Se recomienda por su absoluta comodidad, precios reducidísimos.—Avisos: Porterías de los Círculos de Labradores y Mercantil, San Eulogio, 6 y Emilio Castelar, 44.

Amor de cría, primeriza, con 18 años, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón Florentina Rosado, Leones, 61. Pueblonuevo del Terrible.

Arrendamiento.—Se hace desde el día en la calle Julio Burell, número 6, de dos pisos independientes, bajo y principal, con siete y ocho habitaciones cada uno, todas con luz directa y muy ventiladas, cocina, dos inodoros, cuartos de baño, jardín y azotea, instalación completa de agua y luz. También reúne condiciones para el arrendamiento de toda la casa. Para verla de dos a cinco.

Agencia Polo.—Transportes-Mudanzas.—Esta Agencia trasladará en breve sus oficinas a la antigua casa del Banco Matritense calle Victoriano Rivera, número 7 (antes Plata). Císter, 4. Teléfono 68.—Córdoba.

Admitense uno o dos señores en familia, buena habitación amueblada, todo nuevo, asistencia especial y limpieza. Precio económico. San Francisco, 56.

Cuerdas para guitarra, violín, viola, violoncello, contrabajo, bandurria, mandolina. Precios sin competencia. Pedidos fuera de Córdoba. Catálogos gratis. Claudio Marcelo, 13.

Colchones metálicos, de matrimonio, a 25 pesetas; de entrecama a 18 pesetas; de persona, a 17 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras grandes, con refuerzo, a 12 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 23 (esquina a Pedro López).

Auxiliar de Farmacia.—Se precisa con buena práctica y referencias, en Córdoba. Dirigirse señor López Mora, San Pedro, 2.

Encargado.—Para un horno de pan se necesita; confianza y buenos informes. Darán razón en la calle Sevilla, 13 o Almodóvar del Río (Panificadora).

Fundal.—Batería de cocina en aluminio fundido. Completamente distinta a todo lo conocido. Higiénica, económica, resistente y de ilimitada duración. Viéndola no se adquiere otra. Pida detalles y muestras al representante Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono 53.

Ford-Sedan.—Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Darán razón Blanco Belmonte, 1, de dos a cinco.

Guardia civil retirado, 46 años de edad, sin pretensiones, se ofrece para administrador o cosa análoga, dentro o fuera de esta capital. Razón: Zarco, 9.

Industria espartera Cordobesa.—Casa fundada en 1911.—Fábrica de capachos para Molinos aceiteros.—Hiscas para ataderos de mieses, venta en comisión de espartos en rama y labrados e hilados de espartos de todas clases.—Almacenes: Agustín Moreno, 138.—Oficinas: Montemayor, 1.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Licencias.—Para obtenerlas tanto de caza como de armas y gestionar asuntos en los Centros oficiales de esta capital, diríjase a la Agencia de Negocios de Francisco Fernández Estévez, Císter, 3. Córdoba.

Negocio.—En pueblo importante de la provincia de Córdoba, se traspasa sombrerería, por no poderla atender su dueño actual. Buen negocio, por ser solo en dicha población. Facilidades para su adquisición. Informarán Juan Jiménez Redondo, Fernández de Santiago, 42. Posadas.

Operarias.—Se necesitan en el almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, 3, que sean jóvenes y en buenas aptitudes para el trabajo.

Pupilos.—Se admiten en familia al precio de 3,50 pesetas en adelante, con desayuno y se cede cuarto solo para caballero o señora. Razón Capuchinos, 8, duplicado.

Para invernar en Málaga.—Se ceden amplias habitaciones, con jardín y vistas al mar en paseo La Caleta. Informes F. L. M. Estación El Vacar-Villaharta (Córdoba).

Próxima a parir, se vende una buena vaca de raza lechera. Informa Francisco Gutiérrez, Osario, 47.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Se arrienda un piso bajo, independiente, con tres habitaciones, cocina e instalación de agua y luz. Darán razón Santa María de Gracia, 112.

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arenales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se vende una máquina segadora, seminueva y en perfectas condiciones. Para tratar con la viuda de Modesto Berná, en Alcolea.

Se desea oficial de confitería. Juan Rufo, 40, darán razón.

Se vende a bajo precio una bicicleta marca Fidelia, sin estrenar, y una máquina de escribir usada. Razón, Plaza del Potro, número 3.—Córdoba.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio de las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.